



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000206-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000206, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800206, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar/SO.

Han finalizado la urbanización y la construcción de dos naves logísticas y está prevista la próxima finalización de las mejoras en los accesos a la zona de Navalcaballo y el desarrollo por la iniciativa privada de la infraestructura en la zona de Almenar está pendiente de cesión del suelo por parte del Ayuntamiento.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez